

Fitch confirmó calificación de los TRD emitidos por UTE 2004 FF

30 de abril de 2010

Fitch confirmó la calificación AAA(uy) para los títulos representativos de deuda (TRD) por un VN USD 25 millones emitidos bajo el fideicomiso UTE 2004 dado que se están realizando los pagos de los servicios de capital e interés de acuerdo a los términos y condiciones del contrato, y que los ratios de cobertura presentan niveles óptimos. Se destaca que el principal riesgo de los títulos de deuda se encuentra ligado al cumplimiento por parte de UTE de sus obligaciones en tiempo y forma bajo el pagaré cedido, única fuente de repago de los mismos. Por lo expuesto, la presente calificación recae centralmente en el riesgo crediticio de UTE y en la garantía del pagaré cedido. UTE ha demostrado tener un fuerte acceso al mercado bancario y financiero, el cual le permitirá en el mediano plazo retornar a sólidos indicadores crediticios. A feb'10 la caja e inversiones corrientes ascendía a US\$ 270 MM y el flujo de fondos libre para 2010 es de alrededor US\$ 200 MM, con vencimientos de deuda de US\$ 375.5 MM. El marco regulatorio es constructivo y los ajustes tarifarios han sido eficaces ante la necesidad de financiar los flujos operacionales. La compañía posee una estructura tarifaria competitiva consistente con los niveles tarifarios de los países de la región que alientan un uso racional de la electricidad. Con fecha 29 de diciembre de 2004, EF Asset Management Administradora de Fondos S.A., en calidad de Fiduciario, emitió Títulos Representativos de Deuda por un VN USD 25.000.000, los cuales otorgan a los inversores derechos sobre los activos subyacentes. UTE emitió a favor del presente fideicomiso un pagaré garantizado con cesión de créditos de recaudación. El pagaré será cancelado por UTE en 14 cuotas semestrales y consecutivas de capital e interés. Los TD se emitieron en dólares, tienen una amortización de capital e interés igual a la del pagaré fideicomitado y devengan un interés calculado a la tasa Libo más 3% anual con un mínimo de 6.5% y un máximo de 8.5%. Como garantía del cumplimiento de las obligaciones de pago bajo el pagaré, UTE cedió los créditos que tiene derecho a percibir en concepto de la recaudación efectuada por el Agente Recaudador (Abitab S.A.). A efectos de mantener la cobertura otorgada por la garantía, UTE se obligó a que en todo momento la recaudación anual efectuada por el Agente Recaudador por cuenta de UTE, que corresponde a los créditos cedidos, sea equivalente, como mínimo, a cinco veces el saldo de capital adeudado por el pagaré. La Administración de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) es una empresa eléctrica de ciclo completo. Sus operaciones abarcan las distintas etapas de la industria, como son, la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica. El informe completo puede ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.com.ar. Contactos Verónica Saló- Federico Sandler - Eduardo D'Orazio: Buenos Aires - +54 11 5235-8100. Copyright © 2010 by Fitch, Inc., Fitch Ratings Ltd. and its subsidiaries. One State Street Plaza, New York, New York 10004.